

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: **L81** /23.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 10 OCT 2023

Sr. FISCAL DE ESTADO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 323/23, dada en Sesión Ordinaria del día 29 de Septiembre de 2023, para su conocimiento y a los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.

Sr. FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA
Dr. Virgilio Juan MARTINEZ DE SUCRE
SU DESPACHO.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

FISCALÍA DE ESTADO TIERRA DEL FUEGO, A. e I. A. S. DOCUMENTACIÓN: SIN REVISIÓN, LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPlica ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD	
★ 18 OCT 2023 ★	
RECIBIÓ:	HORA: 11:43
REGISTRO N°	F°
	0


GRACIELA ESTHER ORTIZ
Dpto. Registro, Despacho, Contable
Técnica y Servicio
FISCALÍA DE ESTADO